

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Magisterio en Educación Infantil
Coordinador/a	Juan Carlos Bustamante Eva María Lira Rodríguez Rosario Marta Ramo Garzarán
Código de Plan	301 302 303
Nombre de la Asignatura	Didáctica de las Ciencias Sociales
Código de la Asignatura	26525

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

Ninguna.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Tutorías *on-line*.

3. Adaptaciones en la evaluación:

La evaluación tendrá lugar según un sistema no presencial y en las fechas de evaluación ya fijadas.

Por lo que se refiere a la parte práctica de la asignatura, los trabajos serán entregados a través de las plataformas electrónicas de la Universidad de Zaragoza que indique el profesorado responsable de la asignatura en cada Facultad.

Si se elabora un soporte físico para el primer ejercicio (el cuento histórico), el trabajo que se entregue consistirá en una serie de fotografías o un vídeo del material en los que también figure el estudiante que lo ha realizado. Si se decide enviar un vídeo y éste ocupa un volumen de memoria que impide su envío a través del correo electrónico o de la plataforma Moodle, podrá utilizarse el sistema de transferencia de ficheros pesados de la Universidad de Zaragoza (<https://sicuz.unizar.es/correo-y-colaboracion/transferencia-de-ficheros/transferencia-de-ficheros-inicio>).

Los criterios de calificación y evaluación no varían respecto a la modalidad presencial vigente en la primera convocatoria.

Respecto a la parte teórica de la asignatura, en lugar de realizar el examen el alumnado deberá elaborar una recensión crítica de una de estas tres lecturas que figuran en la plataforma Moodle de la asignatura, a elegir libremente entre:

- opción 1: MIRALLES, P. & RIVERO, P. (2012). "Propuestas de innovación para la enseñanza de la historia en Educación Infantil". *REIFOP*, 15 (1), pp. 81-90 (<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4616830.pdf>).

- opción 2: SKJÆVELAND, Y. (2017). "Learning history in early childhood. Teaching methods and children's understanding". *Contemporary Issues in Early Childhood*, 18 (1), pp. 8-22 (<https://ntnuopen.ntnu.no/ntnu-xmlui/handle/11250/2469632>).

- opción 3: CASANOVA, E.; ARIAS, L. & EGEA, A. (2018). "La metodología por proyectos como oportunidad para la introducción de la historia y el patrimonio en las aulas de Educación Infantil". *Contextos Educativos*, 22, pp. 79-95 (<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/download/3185/3067>).

La reseña será entregada en formato Word a través de las plataformas electrónicas de la Universidad de Zaragoza que indique el profesorado responsable de la asignatura en cada Facultad. El texto tendrá una extensión máxima de tres páginas utilizando el tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm, incluyendo la identificación (nombre del estudiante, referencia del artículo elegido, desarrollo del trabajo y referencias bibliográficas).

El plazo de entrega se cerrará el día en el que estaba prevista la realización del examen presencial y a la hora en la que estaba prevista la finalización del mismo. No se admitirán revisiones fuera de dicho plazo ni a través de otros medios que los indicados por el profesorado responsable, por lo que se recomienda no esperar al último momento.

Dado que este ejercicio sustituye al examen, no se aceptará el envío de versiones provisionales para revisar antes de enviar la definitiva, de manera que la primera versión enviada será la única aceptada por el profesorado responsable de la asignatura.

El incumplimiento de estas normas dará lugar al suspenso de la prueba. Además, el profesorado podrá convocar al alumnado a una entrevista por videoconferencia para formular las preguntas que considere acerca del trabajo si lo considera necesario.

En la evaluación de la reseña se valorará:

- la comprensión del texto;
- la capacidad de síntesis y de análisis;
- la comparación de lo leído con las aportaciones de otros autores;
- la corrección sintáctica, gramatical y ortográfica;
- la cita de referencias bibliográficas en formato normalizado APA.

A modo de aclaración general, se señala que la evaluación de la asignatura tendrá carácter no presencial, salvo excepciones justificadas, y se ajustará a las fechas y convocatorias correspondientes en cada Facultad. Las pruebas se llevarán a cabo utilizando los recursos telemáticos de los que dispone la Universidad de Zaragoza (p.ej., Moodle, Google Apps, etc.). Todas aquellas pruebas que impliquen algún tipo de evaluación oral y/o musical se podrán realizar a través de instrumentos de evaluación en formato vídeo y/o audio. Todo el alumnado tendrá derecho a una prueba global para superar la asignatura o subir nota. El profesorado a cargo de

cada asignatura y grupo de docencia dejará por escrito en su curso Moodle los aspectos concretos a aplicar, entre ellos el tipo de prueba y su sincronía o asincronía. En cualquier caso, deberá siempre conservar evidencias de la misma.